

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MODASA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2020.**

En Cuenca a los veinte y cinco días del mes de Mayo de 2020, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas MODASA S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Pasaje México s/n y Av. de las Américas, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad impuestos por los Organismos de Salud del Ecuador, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 97.5% del capital social, y a la vez actúa como Secretaria, la Sra. Antonella Acosta en representación del 1.25% del capital social; y el Econ. Diego Marcelo Acosta Herrera, que igualmente representa el 1.25% del capital social de la compañía y el Presidente del directorio Dr. Diego Acosta. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2020, CUARTO: REVISIÓN, ANALISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; y, QUINTO: DESTINO DE LOS RESULTADOS. PRIMERO: La Sra. Mónica Herrera de Acosta, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, acotando que el mundo del trabajo empresarial se ha visto afectado profundamente por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial y que estará presente por muchos meses más, que ha cambiado las perspectivas de producción de la empresa a tal nivel que se ha vuelto difícil continuar con la misma línea de fábrica de uniformes; e invita a los Socios a apoyar con ideas para tomar una decisión en el futuro cercano, con este comentario, procede con la lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto SEGUNDO: Acto seguido la Sra. Secretaria da la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar por unanimidad, TERCERO: De igual manera la Sra. Secretaria da lectura del informe de Comisario, que en unidad de acto los Socios aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2020, CUARTO: luego de un receso, siguen con la revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y QUINTO: El Sr. Presidente, manifiesta que de acuerdo a la política de los últimos años en caso de utilidad, se tiene que transferir el 100% de los resultados a Reserva Facultativa. Para finalizar la Sra. Mónica Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria y apropiación del rubro de Reserva Legal. a Diciembre 31 de 2019. Siendo las once horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente la Secretaria Sra. Mónica Herrera, el Socio Sr. Diego Marcelo Acosta Herrera, la Socia Sra. Antonella Acosta y el Presidente del directorio Dr. Diego Acosta.

Sra. Mónica Herrera de Acosta
SECRETARIA Y SOCIA

Dr. Diego Acosta Vázquez.
PRESIDENTE

Sra. Antonella Acosta Herrera
SOCIA

Sr. Diego Marcelo Acosta Herrera
SOCIO